

 CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO <small>Por el Desarrollo Empresarial de la Región</small>	CONVOCATORIA DE PERSONAL		CODIGO F-GH-02
			VERSION 003
			FECHA DE APROBACIÓN 04-11-14
Elaboró SCCI-C	Revisó SCCI-C	Aprobó Comité Control Interno	Página 1 de 2

Fecha de publicación de Convocatoria:	AGOSTO 04 DE 2015	Convocatoria No.	002
----------------------------------------------	-------------------	-------------------------	-----

Nombre del cargo a proveer:	Asesor Jurídico
Naturaleza del cargo	Asistir a la Entidad, con el fin de garantizar la seguridad jurídica necesaria dentro de las actividades, procesos y procedimientos, que se ejecutan. Velar continuamente por la adecuación y administración de los registros públicos, controlando que su manejo se efectúe de acuerdo con la normatividad vigente y con las políticas y estrategias que la Cámara tenga establecidas, al igual que de conformidad con las directrices impartidas por la Presidencia Ejecutiva. Orientar, coordinar y asesorar en apoyo a la dirección jurídica y registros públicos de la Entidad en el cumplimiento de las funciones.
Ubicación:	Puerto Asis - Putumayo
Salario:	Un millón ochocientos cincuenta y tres mil pesos mda/cte \$ 1.853.000

Requisitos :


Nivel de educación:	Formación profesional en derecho preferiblemente con énfasis en derecho comercial.
Experiencia profesional:	Un (1) año de experiencia profesional en cargos similares o afines.
Otros conocimientos:	Legislación comercial, Derecho público, Derecho laboral, Herramientas office, Word, Excel y power point
Competencias comportamentales:	Planeación, Aprendizaje continuo, Experiencia profesional, Conocimiento del entorno, Trabajo en equipo, Creatividad e innovación, Responsabilidad organizacional, Pensamiento analítico, Relaciones interpersonales, Iniciativa, Comunicación, Compromiso ético

Delimitación y atribuciones del cargo:

Reporta a:	Director Jurídico y de Registros Públicos								
Cargos bajo su responsabilidad:	De acuerdo al Desempeño								
Tiempo requerido:									
Modalidad de contratación:	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Termino fijo inferior a un año:</td> <td style="width: 50px;"></td> <td style="text-align: center;">Termino fijo de un año:</td> <td style="text-align: center;">x</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Período de prueba:</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">Tiempo:</td> <td style="text-align: center;">Meses</td> </tr> </table>	Termino fijo inferior a un año:		Termino fijo de un año:	x	Período de prueba:	2	Tiempo:	Meses
Termino fijo inferior a un año:		Termino fijo de un año:	x						
Período de prueba:	2	Tiempo:	Meses						

Características sobre la recepción de las Hojas de vida y tiempo de proceso de selección:	Lugar de recepción:	Todas las sedes de la Cámara de Comercio del Putumayo
	Documentación:	Hoja de vida con sus respectivos soportes y formato de postulación a través del servicio público - SENA
	Fecha límite:	14 de Agosto de 2015
	Aplicación de Pruebas:	21 de Agosto de 2015
	Contratación:	01 de Septiembre de 2015

NOTA: Según el artículo 90 del Código de Comercio "Cuando perciban remuneración como empleados (permanentes) de las cámaras de comercio, quedarán inhabilitados, para ejercer su profesión por cuenta propia y no podrán celebrar otros contratos de trabajo con otras empresas, ya sean públicas o privadas, mientras permanezcan en sus cargos, so pena de destitución por mala conducta".


DECCY YANIRA IBARRA GONZALEZ
 Presidente Ejecutiva